Periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre

AÑO I | **Fundador, Propietario y Director: César Cisneros Luces** | **NUM. 31**

COLABORADORES—Dr. D. Antonio Varela Stolle, Dr. D. José M. Riguera Montero, Dr. D. J. M. Vila, Dr. D. Laureano Rivas, Dr. D. Nicolás Taboada Leal, Dr. Lopez de la Vega, Dr. Enrique D. Parodi, D. Bernardo Barreiro de V., D. Antonio de San Martin, Dr. D. Salvador Golpe, D. Alfredo Vicenti, Dr. D. Federico Cisneros Luces, Dr. D. Joaquin Suarez Luces, Dr. D. Ricardo Luces, D. Luis de Cisneros, Dr. D. Paulino Souto, D. Antonio Benitez, D. Dario Garcia, D. José María de la Presa, D. Gabriel Cabezas, D. Benigno Salgado Vazquez, D. Genaro J. Calvo, D. Valentin Carbajal, D. Waldo Alvarez Insua, D. Ricardo Conde Salgado, D. Manuel Iglesias, D. Ricardo Acevedo y Fallós, D. C. Sanquirico, D. Antonio María de la Iglesia, D. Ventura Pueyo, D. Policarpo Rivas Godoy, D. Joaquin Carlés, D. Manuel San Roman y Nuñez, D. Paulino de Lis, D. Pedro Pueyo, D. Laureano Oucinde, Dr. D. Máximo Teijeiro Torres, Dr. D. Martin Fragueiro, D. Jesús Muruais, D. Manuel Salgueiro, Dr. D. Cipriano Torrejon D. Manuel Dominguez, D. Andrés M. de Cisneros, Dr. D. A. Alcaraz de los Llanos, Dr. D. Joaquin Martinez, Exmo. Sr. D. Antonio M. Montero, D. Andrés Luces y Llantada, D. Feliciano Salgado, D. Francisco Crespo, D. Luis Taboada, D. Godofredo Coca, D. H. Pascual, D. Vicente Viceto, D. A. Canoura, D. Joaquin Castro y Arias, D. Carlos Suances, D. Florencio Bravo, D. Castor Elices, D. Lino Velo, Dr. D. Rafael Caamaño, D. Julio Lopez Murillo, Agustin P. de Elía, D. J. S. C., Dr. D. Julian Passeiro Andujar, Eduardo Ves Losada—COLABORADOR ARTISTICO D. Fernando Macias.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PERÚ 239

ADMINISTRADOR: J. S. Camba

BUENOS AIRES, NOVIENBRE 23 DE 1879

PRECIOS DE SUSCRICION

EN BUENOS AIRES		EN CAMPAÑA		EN EL EXTERIOR	
Por 4 núms, adelantado... ps.	12	Por 4 núms. adelantado... ps.	15	Por 4 núms adelantado...pfs.	0'
« 12 « » ... »	30	« 12 « « ... «	35	« 12 « « ..... «	1'
Número suelto..... »	3	Número suelto..... «	4	Número suelto..... «	0

SUMARIO—Los gallegos en la campaña, por C. C. L.—El Jardin de los hechizos, por Santiago de Compostela—La epidemia, por Nihil—Un mal tratado, por Numael—Sobre el segundo aniversario del Hospital Español, por C. C. L.—«Centro Gallego de Corrientes: NOTAS—Estudios Arqueológicos, por D. Ramon Barros Sivelo—Conferencia del Centro Gallego: El Padre Feijóo, por C. C. L.—Las Juntas Directivas de las Asociaciones, por D. M. Martinez Alfonsin—Réolica á Nuño (conclusion) por Numael—El Recuerdo (poesia) por Da. Emilia Calé Torres de Quintero—Una proposicion útil, por C. C. L.—Diversiones públicas: XESTEIRAZOS por *Loureiro*—LA HORMA DE SU ZAPATO, por M. Martinez Alfonsin—Noble adhesion—Tertulia, por D. P. N.—Trebons, por Bernardo Miranda Losada (Filosofo Mindoniense)—Ecos de Galicia—Cabos sueltos; CHISPA Y TRAVESURA: SUCURSAL DE «LA ESPAÑA»: LA MISERIA EN EL DURAZNO: ¡DIOS PROTEGE A LOS BUENOS!: LA CAMPAÑA ES HABITABLE: SOCORROS A MURCIA: RECLAMOS: CORONA POETICA: CONFERENCIA LITERARIO-MUSICAL EN PAISANDU: EL ECO DE QUILMES: ACCEDEMOS: REGALO A LOS SUSCRITORES DE LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA: ERRORES TIPOGRAGICOS: CHARADA—Anuncios.

ADVERTENCIA

Llamamos la atencion de nuestros Agentes y suscritores, hácia la advertencia inserta en la primera página de la carátula de anuncios en que vá envuelto este periódico.

D. Francisco Garcia

Natural de la Provincia de Pontevedra, ayuntamiento de Estrada; su hermano José, desea saber su paradero, y ruega á quien pueda, se lo comunique en la calle Victoria, numero 410, Buenos Aires.

Dr. D. Francisco Batalla Hermida

Natural de Padron (Galicia) que últimamente tuvo su residencia en Lalin.—Su amigo y compañero de viage, Antonio Luis y Vidal, desea saber su paradero.—República Oriental, Mercedes, Noviembre, de 1879.

LOS GALLEGOS DE LA CAMPAÑA

Hemos prometido ocuparnos de la cuestion relativa á los naturales de Galicia residentes en el interior de la República. Sabido es el entusiasmo con que por ellos fué saludado el establecimiento de la Sociedad «Centro Gallego» y las notas recibidas de multiplicidad de puntos demuestran de un modo claro que nuestros paisanos hállanse perfectamente de acuerdo y como uno solo piensan al tratarse del crédito que nos corresponde conquistar para nuestra Galicia; y, digámoslo con orgullo, ni una sola voz ha llegado hasta nosotros contraria alfin esencial de nuestra asociacion, y aun aquella que hizo notar su opinion adversa á nuestro propósito emitió su parecer con tan débil voluntad y flaco entendimiento, que hubo de perderse al instante en elhondo abismo del descrédito que la precediera.

Muchos son los pedidos que se nos han dirigido á fin de que interpongamos nuestro limitado esfuerzo para que la comision directiva del «Centro» determine medidas convenientes que dén por resultado una modificacion provechosa en la cuota del Reglamento estipulada para los sócios residentes en esta capital, que sustrae de pertenecer á la sociedad y de ayudarla con sus recursos, á los naturales de Galicia residentes en otras poblaciones de la República, y que no obstante no serles dado gozar de las inmunidades y prerogativas que corresponden á los primeros, tendrian sumo gusto y una firme voluntad en concurrir con su óbolo al sostenimiento del Centro.

Los estatutos de este establecen una regla general para este caso escepcional, que obliga á desapercibir emolumentos cuya concurrencia tanto ha de contribuir á dar impulso á nuestra asociacion, aumentando su importancia y desarrollando sus materiales intereses; pero en estos casos previstos la comision directiva tiene facultad para proceder del modo que juzgue mas discreto para las conveniencias sociales, debiendo acordar una cuota relativamente inferior para los sócios de campaña, pues no nos parece justo ni económico exijir mas al entusiasmo que los impulsa ni á la sociedad perjudicarla en estos intereses que está perdiendo por el defecto de una determinacion análoga al caso.

Vea la respetable corporacion á quien nos dirijimos que no es posible desatender el legítimo pedido de los gallegos residentes en campaña que desean inscribir sus nombres en la lista de sócios llevados del mas noble y desinteresado patriotismo, y observe tambien que por no haber hecho nada á este respecto, ni menos haberse oido nuestra voz, que al fin algun derecho tenemos para que se nos escuche, piérdense recursos que en la caja de la sociedad están haciendo mucha falta para responder con ellos á los efectos perniciosos surjidos por causas que no nos cansaremos de lamentar, y que quisiéramos ver para siempre espulsadas de nuestro seno, pues es necesario nos dediquemos á reconstituir el crédito que teníamos conquistado y á cuyos funerales se nos está poniendo en el caso de asistir.

Dudando que aun esta misma escitacion, (por mas que tratándose del «Centro» no debieran existir dos criterios distintos), produzca el efecto apetecido, rogamos á los paisanos de campaña se dirijan espresamente á la Comision Directiva, ora por nuestro conducto, ya por si mismos, en la inteligencia de que la gota de agua horada las pe

ñas, y algo hemos de lograr en los dias lejanos de la liquidacion.

Los señores del Bragado que sobre este punto han tenido la bondad de hablarnos particularmente, vivan persuadidos que nosotros somos los mas interesados en llevar á cabo su designio; para las grandes indiferencias, para las tristes rencillas, para los perjudiciales caprichos hay el antídoto de la constancia y de la buena fé: los males suele curarlos el tiempo, y á veces un rocío primaveral devuelve parte de la vida á los moribundos. Si antes del mes que cursa no se han visto satisfechos los gallegos de campaña que desean pertenecer al «Centro», estipulándose una cuota de suscricion especial para ellos, revístanse, cual nosotros lo hacemos, de paciencia, resignándose, por ahora, á contemplar desde la distancia ese comun receptáculo de nuestros amores, no perdiendo la esperanza de llevarlo á la altura en que todos desde su orígen, hemos presumido verlo.

Somos los mas numerosos, los mas decididos y los mas constantes; y lo que no podamos realizar hoy, surjirá mañana con mas decidido empeño que nunca.

C. C. L.

EL JARDIN DE LOS HECHIZOS

I

¿Soñasteis alguna vez con los divinos vergeles del Eden?

¿Os fingisteis halagos de bello encanto en los mágicos palacios de Oriente?

¿Imaginasteis ó creisteis vivir al arrullo de placeres frenéticos, en medio de rayos de luz, de sombras apacibles y de brisas perfumadas?

Si tal creisteis, si tal soñasteis, si tales encantos os forjó la mente en la bella ilusion de vuestra ardiente fantasía, podeis creer que la ilusion no fué vana, podeis tomar por realidad la dulce percepcion del alma, podeis, en fin, admirar, gozar, sentir, amar, vivir como en éxtasis ante la contemplacion de esa grandeza.

Acompañadme á ese jardin de los hechizos, fuente pura de inspiracion, manantial de poesía... acompañadme á Galicia!

II

Pasemos de largo sus ciudades, que el alma dolorida pone trégua á sus cuitas mas en los encantos y prodigios que ofrece la naturaleza, que en la contemplacion de las grandezas de la humana vanidad. No dejemos embargar el espíritu ante el turbulento rugir de las aguas en las costas de Galicia, y no nos infundan temor sus sombrías fortalezas. Con entusiasmo febril podriamos contemplar tan bello panorama.....pero pasemos adelante.

El bullicio de la ciudad cesa, las playas del mar desaparecen; la soledad aumenta! «El jardin de los hechizos» se ostenta á nuestra vista en toda su esplendorosa vegetacion.

¡Hermoso paraiso terrenal, donde la razon significa el de los primeros amores del progenitor de la humanidad!

Ya percibimos el embriagador aroma desprendido de hermosas y risueñas campiñas, plácidas como la virginidad y dulces como la ilusion y la esperanza.

La cabaña del labrador aparece por entre el verde follage que le presta abrigo y sombra; el fiel mastin la guarda. Dilatadas vegas se ostentan á la vista: un vergel florido ofrece sus primorosos frutos: cuadro coronado de encanto que hechiza, y ante él siéntese el observador embriagado de amor y de placer, cuando absorve el néctar que le envian las flores envuelto en la atmósfera que baña aquellas llanuras.

Oh! allí el corazon hastiado, encuentra nueva vida, resucítanos los sentimientos muertos y se deleita en amar con pasion juvenil; el alma herida goza con goce célico extasiada y abstraida al percibir el canoro canto de alados y multiformes séres que acompañan á aquella en sus tristes lamentos, y el pecho desierto y árido, llena su vacío en el arrobamiento amante de la naturaleza.

Crucemos, crucemos so la verde alfombra, y presto nos detendrá el apacible murmurio de poético lago, cuyas aguas cristalinas, espejos son donde reververan las armonías celestes como en el plano de un cristal; las frondosas ramas de corpulentos árboles que á entrambas orillas cubren dan la forma de un arco triunfal á la trasparente y líquida superficie en que se retratan.

Allí el amante ruiseñor entona tiernas endechas á la adorada consorte, y en música deleitosa, cien y cien gorgeos le acompañan.

Allí todo es vario, fascinador, é incomparable.

Allí todo encanta y seduce.

Do quiera tendais la vista hallareis algo que os conmueve, embargue el espíritu, ensanche la órbita del pensamiento.

Un inmenso océano de fuego y nácar aparece en Septentrion, y sus encendidos reflejos rielan en los dilatados valles.

El inmenso foco de luz, en su hora de agonía, vá surcando tristemente, próximo á sepultarse en lo infinito, sobre un mar de ardiente lava, sobre un abismo de fuego.

El pastor, soberano rey de tan inmenso imperio, apareja su ganado que se estiende so la colina; las aves despídense dulcemente de la pradera y besan las cristalinas corrientes del susurrante arroyo, perdiéndose luego tras los picos elevados de las magestuosas sierras, y marchando raudos á ocultarse tal vez en otros hemisferios.

Un gigantesco monte es pedestal do se encumbra otro mayor, que en su descenso, estiende sus faldas por un espeso y umbrío bosque, el cual se reclina muellemente, esperando el silencio de la noche, para escuchar la armoniosa voz del rio que besando cariñoso sus piés, le enamora y fecunda.

¿Cómo pintar un cuadro semejante, si el alma absorvida no halla en la paleta del recuerdo los sublimes colores de la inspiracion descrita?

¡Ah! si á un creyente de Mahoma le hicieseis admirar los encantos que os dispensa la sola contemplacion de las campiñas de mi patria, de seguro dudaria si no es aquel el Eden que el gran Alá le tiene reservado para su postrer instante ... Y si luego le hicieseis gozar con la vista de las hermosas pastoras que lo pueblan, ya no dudaria en confundirlas con las *huríes* que el gran Profeta le tiene prometido en el mundo de todos los amores y de todos los deleites...

Multitud de deliciosos paisajes parecen dulcemente sonreir á la opaca claridad que lanza el poderoso astro al ocultarse en Occidente, al soplo de la brisa matinal sustituye el blando y suave céfiro vespertino, y el débil suspiro del viento hace palmetear las ramas de los árboles.

La luna, fiel mensagera de la noche, anuncia al humilde labrador, la ansiada hora del descanso y del recojimiento, el cual se dirige á la apacible cabaña, punzando los pesados bueyes. Vedle, con la grave carga sobre las espaldas, dirigiendo tiernas miradas á la acompañante consorte, que en sus brazos estrecha al tierno fruto de los castos amores.

Pero... la metálica voz escúchase y la comitiva se detiene; en alas del viento, hasta sus oidos llega el toque de oracion, y humildes se arrodillan permaneciendo breves instantes en mística y religiosa actitud.

Levántanse y prosiguen la interrumpida marcha.

La luna cruza victoriosa cual reina de las sombras, que domina en la noche al firmamento.

Cien cánticos nocturnos, cien ecos misteriosos, cien himnos angélicos, cien estrañas voces, modulan sus acentos en la magestad del silencio.

¡Qué conjunto! qué maravilla, qué delicioso poema!

¡Ah, no, todas las formas de la elocuencia y de la poesía, todos los recursos y giros del humano lenguaje, no harán jamás el mágico efecto de una mirada sencilla sobre el original donde están depositados los colores del bellísimo retrato!...

Y, ¿quién podrá copiarte, oh Galicia, tal como eres? Tú, que has robado al cielo sus infinitas armonías cuando se ostenta nacarado en el matiz del firmamento; tú, incomparable sílfide, hermosa Vénus, seductora hurí; tú, que arrobas á cuantos á tí se acercan y enamoras á cuantos te contemplan.....

Hemos recorrido con los ojos de la idealidad el bello pensil galaico, y no se sustrajo á nuestra mirada el acerbo dolor, con resignacion soportado, que sus habitantes apuran.

¿Cómo se esplica que un pais que atesora tantos encantos, fértil y lozano prado do natura aduna el caprichoso alarde de sus mas escogidas prodigalidades y maravillas, no alegra la noble faz de sus afanosos pobladores?

¿Qué causa hay que justifique sus pesadumbres ni que esplique tan incomprensible contraste?

III

¡Ah, mi idolatrada Galicia! Nada hay humano que pueda apartarme del amor que te profeso. Yo niño te abandoné, pero nunca el olvido te ausentó de mi mente. Y en esta amarga soledad del ostracismo, viejo ya y quebrantado por los sufrimientos, he seguido paso á paso las huellas de tus infortunios. Contigo lloré y lloro, porque la dicha para mí no existe siendo tú cual eres, oh querida, desdichada!

Tú vives con la mente fija en el camino de tus pasadas glorias; yo con ella fija tambien en la senda recorrida en mi triste pasado. Tú apurando hasta las heces el cáliz de la amargura, que es el aroma que te envenena el alma en el incesante apurar del estúpido festin á que, reina esclava y sin ventura, te conducen y asistes; yo percibiendo el acibar de ese néctar en mis horas de soledad y agonía, cuyo dolor inmenso oculto bajo la máscara imbécil con escesos de mentida alegría.

Tu lloras con hondo pesar á tus hijos que en la ausencia te lloran á su vez, ellos no pueden mitigar tus penas, y á tí no es dado mitigar las suyas. En tu regazo acojes al débil anciano que no te abandona quizás por falta de fuerzas; otro seno estraño disfruta y goza tus robustos y bizarros mozos que, inconstantes á tu amor, reciben ora el desden por recompensa....

¡Pobre Galicia! Yo te lloro cual al Jeremias y como él me lamento de tu infinita desgracia. El tiernamente lloraba sobre las tristes ruinas de la hija de Sion; yo tiernamente lloro sobre las de mi bien amada Galicia. El profeta amante lloraba las calamidades de su pueblo; yo, hijo leal y sin ventura, deploro las del mio.

En vano recorro el planeta con el vuelo fantástico del deseo, en vano; nada encuentro en él que mitigue mi dolor, nada que no sirva de incentivo á mi eterna melancolía, nada que tranquilice el espíritu que, cansado ya de girar de uno á otro polo, llega en los efluvios del pensamiento hácia tí y detiénese en dulce arrobador ensueño sorprendiéndote en la noche umbría cuando el mundo es un cementerio de sombras y de soledad y cuando es cada hogar una tumba.

Yo estoy solo, solo, y sobre este lecho de espinas en que apuro resignado el martirio de tu martirio, oh patria, contemplo reflejar sereno el pálido astro de las tinieblas en el cielo estrellado que te corona, y te presentas á mi vista, completando el del férvido anhelo en que fluctúa el alma, mecida sobre la inmensidad de los océanos que van humildosos á besar y deponer sus turbulentas agitaciones á tus plantas soberanas. Veo, entonces, oh Galicia, en toda su pompa y esplendor, los fúlgidos destellos de tu imágen divinal!!...

¿Qué te queda ya, pues, para que con sublime resignacion prosigas soportando el abandono en que te tienen? La ESPERANZA!

¿Qué me queda para que no maldiga á los que son causa de tu ruina?—EL PATRIOTISMO!

IV

Tu incorruptible virtud é incomparable lealtad ¡oh pueblo galaico! son inmensas en tí... y asi callas tus quebrantos y apuras tus martirios.

Tus hijos debieran ser, y con razon, los ménos cariñosos y solícitos para la madre comun. Pero ellos en medio de sus hondas tribulaciones, son los mas leales, los que mas por la patria se sacrifican y los que mas soportan las pesadumbres de la ley humana compartiendo en comun con sus hermanos todo género de tributaciones; los primeros en la noble lucha del honor nacional, y los últimos á percibir la recompensa de su heroicidad y temerario valor.

Bravos, nobles y valientes hijos de la honrada Compostela: suframos por la patria con la altivez de los génios para quienes el infortunio no es otra cosa sino el pequeño estorbo que produce la gloria de salvarlo; pero hagamos un esfuerzo para mitigar su dolor: mano fraternal tendamos á todo buen español; maldicion eterna para el traidor á nuestro bienestar y al de nuestra tierra!

V

La esperanza es el dulce manjar del alma, y esa no me abandona. Si algun dia te estrecho en mis pensamientos, oh Galicia, si llego á aspirar el aroma de tus flores y á percibir los encantos de tus dulces soledades; si algun dia entono tambien tiernas endechas de amor, al par de tus zagales, bajo el hermoso cielo que sirve de corona á tus sienes, entonces, oh reina, entonces... mi dicha se confundirá en el Empíreo con la gloria de los ángeles.

Cruzo la hora vespertina de la fugaz existencia.

En tí todo me place; fuera de tí es mi mayor dicha la soledad apacible de un desierto inmenso!

¡Oh, Galicia! ¡Oh, madre dulce! ¡Oh, inmensa expresion de mis mas castos amores!..

SANTIAGO DE CAMPOSTELA.

LA EPIDEMIA

Acaba de importarse á esta ciudad un *caso de fiebre amarilla tipo*. Su procedencia es de Rio Janeiro, en donde el individuo Tomás Conde se embarcó el 8 del presente en el vapor *Gironde*, domiciliándose en Buenos Aires, el sábado 15 del mismo, en la calle Chacabuco, núm. 280.

Los antecedentes de buena salud, la edad de 22 años y una fuerte constitucion, demuestran evidentemente que este *caso* ha sido importado, pues si la epidemia residiese aqui, no tendria lugar en persona de esas condiciones.

El enfermo falleció á las 7 1/2 del dia 18, en camino para el Hospital San Roque, á donde lo

trasportaban despues de constatada evidentemente la enfermedad.

Las medidas adoptadas por las autoridades para evitar el contagio del resto de la poblacion, con el enfermo y los que le rodearon, nos parecen muy oportunas; y para hablar con mas propiedad, vista la impotencia de la ciencia para luchar con un enemigo cuyas armas se desconocen propiamente, hizo cuanto es posible hacer.

Es fuera de duda que aislando los *casos* que se presenten, y aquellos que puedan haberse contagiado, en un pais donde la peste no es endémica, el mal se corta de raiz.

No hay pues que tener miedo. Las familias residentes en Buenos Aires pueden vivir tranquilas: no deben alterar en lo mas mínimo su método de costumbre, siempre que él obedezca á los preceptos de la buena higiene. Mientras los miasmas ó partículas deletéreas que constituyen el *vómito negro*, no inficcionen la atmósfera de una poblacion, no hay peligro. El contagio que pueda producir un *caso*, ó dos ó tres, importados de un foco permanente como el Brasil, no es bastante para alarmar á una poblacion, y máxime si sus autoridades toman medidas urgentes y acertadísimas como en el caso presente.

Ayudemos, por nuestra parte, á los guardianes de la salud pública, cumpliendo estrictamente sus disposiciones, y no habrá *fiebre amarilla* entre nosotros.

No debemos esperarlo todo de las autoridades; ellas no pueden, aun cumpliendo rigurosamente con su deber, evitar que un infestado burle la cuarentena, como no pueden evitar que haya ladrones y asesinos apesar de las leyes y los castigos impuestos en todo el mundo civilizado.

Entretenernos en hacer cargos á los gobiernos porque se haya importado un *caso*, estando tan cerca el foco, cuando el mal ya no tiene remedio, es tan inoportuno como castigar á un niño despues de haber hecho pedazos un jarron.

Tampoco se debe hacer arma de partido de una cuestion tan séria; y ha de prescindirse de todo para estudiar con calma las disposiciones gubernativas, con el fin humanitario de que el pueblo las cumpla lleno de confianza, puesto que de ellas penden millares de vidas y el crédito comercial de un pais.

Si los empleados respectivos encargados de velar por la salud del pueblo, han cumplido ó no con su deber, no solo es estemporáneo ventilar tales cuestiones en momentos como este que solo producen desconfianza, sinó que partiendo la culpa de quien los nombra, ya que no *sirven*, recaeria otra vez en el mismo pueblo, victima de estos errores.

Hay mucho mas qué hacer que recriminaciones.

Aconséjese mucha vigilancia, mucha actividad. Prediquese un dia y otro y siempre, sobre las conveniencias de evitar ó remover las causas que en un momento dado puedan convertirse en focos.

Téngase presente que una epidemia puede importarse aun sin que el mismo individuo que la conduce lo sospeche.

La epidemia que tuvo lugar en Filadelfia el año 1740, se debió á un baul de ropa usada por un enfermo de fiebre, que comunicó el mal á las personas á quienes iba destinado.

No siendo, pues, endémica la *fiebre* en este pais, solo se propaga por contagio. Cortado este, el pais se salva.

Una escrupulosa vigilancia y la creacion de un lazareto en tiempo oportuno, limitó la epidemia de Barcelona en 1821 á los buques del puerto.

Tome el pueblo confianza en las ordenanzas municipales y cumpla sus disposiciones, que en ellas está su salvacion.

He aquí ahora el manifiesto dado por la Comision Municipal al pueblo de la ciudad y las resoluciones adoptadas respecto de limpieza pública y casas de inquilinato:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION MUNICIPAL AL PUEBLO DE LA CIUDAD

Un hecho del que la Comision Municipal no es responsable, en manera alguna, pues sus atribuciones no habrian bastado á impedir que tuviera lugar, ha permitido el desembarco en esta ciudad de una persona procedente del Brasil, atacada de fiebre amarilla, segun los informes facultativos.

Solo cincuenta y cuatro horas han mediado entre ese desembarco y el fallecimiento del enfermo y en prevision de que durante ese tiempo él hubiera podido dejar gérmenes del mal, que mas adelante pudiera desarrollarse, desde el momento que se tuvo conocimiento de su existencia, la Comision ha puesto en práctica todas las medidas, sin escepcion alguna, que la ciencia y la esperiencia aconsejan, para evitar la reproduccion de males que nunca podrán borrarse de la memoria de un pueblo que los ha esperimentado tan intensos como pocos otros.

Al dirigirse á él la Comision Municipal, á la vez que le asegura que tiene la profunda confianza de que el suceso no tendrá mayores consecuencias que las que ya ha producido, no habiendo por consiguiente motivo para alarma de ningun género;—se permite recordarle que su concurso facilitará la accion de la autoridad en provecho recíproco, y lo solicita al mismo tiempo muy especialmente para el bien general.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879.

José P. de Guerrico.
Mariano Obarrio,
Secretario.

—

Administracion General de Limpieza Pública

En virtud de órden de la Corporacion Municipal, se previene al público; que desde el dia de mañana, se empezará la estraccion de las basuras á las 5 a. m., para lo cual se hace indispensable que á esa hora, sean colocados en los zaguanes, los cajones que las contienen.

Se advierte igualmente, que se hará responsable á los vecinos, que no den cumplimiento á lo dispuesto en el presente aviso.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879.

Mariano Beracochea.

—

A los encargados de conventillos, casas de inquilinato, bodegones etc.

De órden de la Corporacion Municipal se previene á los propietarios de las casas arriba mencionadas y demás comprendidas en la ordenanza de 16 de Junio de 1871, que va á proceder á la clausura inmediata de las que no revistan todas las condiciones que dicha ordenanza determina

Se avisa á los mismos, previniéndoles que no habrá escepcion ni consideracion alguna para los que se encuentren en ese caso.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879.

Mariano Obarrio.
Secretario.

—

AVISO MUNICIPAL

Se necesitan cien peones para ocuparse del barrido de la ciudad, cuyo jornal es de seiscientos pesos mensuales.

Los que quieran ocuparse de este servicio pueden presentarse á cualquier hora del dia en la Oficina del Inspector Municipal en la casa Municipal.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879.

Mariano Obarrio,
Secretario.

La Municipalidad sigue tomando medidas oportunísimas, con motivo de haberse esparcido por la ciudad los pasageros del *Gironde* y que se cree, con razon, propaguen el gérmen de la epidemia.

El deber de todos, por nuestra propia salvacion, está en aislarnos de esas personas.

Ha aparecido un nuevo caso ¡*de borrachus*! en la calle 25 de Mayo, en una mujer de las desembarcadas del *Gironde*. Parece que no será fatal pues en el momento de escribir estas lineas, disipados los humos del *vitis vituferas*, se encuentra en perfecto estado de salud.

No, repetimos nuevamente: no hay motivo de alarma.

Se dice la verdad, para que cada uno adopte sus medidas, pero de ningun modo para producir el pánico.

La cuarentena impuesta á las procedencias del Brasil es una medida que apoyamos resueltamente.

Se ha prohibido toda clase de lavado en los conventillos, en donde las tinas llenas de agua de jabon corrompidas, bastarian por si solas, para desarrollar una epidemia.

Estamos, pues, salvados, por esta vez, pero no se olvide hacer las mejoras necesarias tendentes á evitar el desarrollo de una epidemia, si otro caso se presentase. Atiéndanse las indicaciones oportunas de la prensa, mientras hay tiempo.

Nihil.

Un mal tratado

Los diarios de Lima nos han hecho conocer el texto del tratado que entre el Perú y nuestra patria se firmó el 14 de Agosto y que fué aprobado el 1° de Octubre por el Congreso peruano, lo cual nos dá derecho á creer haya sido ya ratificado el 14 de noviembre, cual previene el referido testo del mismo documento.

En otra ocasion hemos expuesto nuestra creencia sobre las conveniencias que nos reportaria la paz con las Repúblicas del Pacífico, y parece que se confirma mas, á la vista del tratado nuevamente ajustado, pues en él se desconoce de una manera tal nuestro derecho, que puede tomarse muy bien por debilidad mañana, lo que hoy se mira como un acto generoso, y repetirse fundados en la impunidad, los mismos excesos que originaron aquella guerra tan desastrosa para nuestro tesoro.

Por mas que no conocemos los documentos que mediaron entre el Sr. Duque de Tetuan y el Sr. Marqués de Molins, y que deben contener las instrucciones á que el Embajador en Paris debió atenerse, creemos que este se ajustó á ellos completamente, puesto que en Madrid no sufrió rechazo alguno tal tratado, y por consiguiente toda la culpa pesa sobre el ministro de Estado y sus compañeros de gabinete, al no haber exigido como condicion *sine qua non* para las paces, el reconocimiento por parte del Perú del convenio Pareja-Pezet, que el actual Presidente Sr. Prado rechazó en aquel entonces, fundado en el especioso pretesto de que el gobierno con quien nos habiamos arreglado, no era un gobierno legal y por lo mismo no tenia por la Constitucion poderes para sancionarlo.

El desconocimiento de tal tratado, por nuestra parte, implica un reconocimiento en favor del Perú, no ya de la razon que le asistió para romperlo, que eso nada importaria, sino que, y es lo mas grave, habíamos reclamado de una manera injusta por los sucesos de Talambo, ya que desconocido aquel pacto, y dados al olvido los motivos de las disensiones entre ambos gobiernos, vienen á quedar impunes los asesinatos de los vascongados, y sin derecho á reclamacion alguna las familias de las víctimas.

Comprendemos las transacciones en todo, menos en lo que se refiere á crímenes comunes, y los sucesos de que nos ocupamos están en esa categoria, se conocen perfectamente los móviles que los ocasionaron, las personas que los llevaron á cabo, y quién es hoy el poseedor de los bienes de aquellos infelices.

Con tales precedentes la inmigracion española en las costas del Pacífico, está lucida para el dia de mañana, y si la revolucion que puso en el poder el año 63 al general Prado, pone hoy tambien á los que entonces defendian aquel tratado, harán perfectamente en desconocer este, con el acompañamiento consiguiente de victimas, en la seguridad de que en un plazo mas ó menos lejano, han de ser dados al olvido y quedar impunes cuantos desmanes se cometan.

El Sr. Goyeneche debe estar satisfecho del desempeño de su mision, y con él, el gobierno peruano; pero nuestro pais no sale airoso que digamos por esa incuria con que nuestros poderes públicos han mirado siempre los asuntos esteriores, ocupados únicamente en las cuestiones internas, y en desbaratar las conspiraciones de sus enemigos.

Lo que mas estrañeza nos causó, es que no se haya levantado una sola voz en son de protesta en el periodismo español, al conocer el documento á que hacemos referencia, y que las oposiciones tan oficiosas en hacer cargos al ministerio por las cosas mas baladis, y que á veces son abusos de un portero de ayuntamiento, haya guardado un absoluto silencio en esta cuestion, y ni aun se hubiese tomado la pena de encaminar antecedentes y ver si el honor y dignidad nacional quedaban bien parados.

Bueno ó malo, ahora no nos queda mas que desear sea una verdad aquello de que para observarlo, el Perú compromete su honor nacional.

Numael.

Sobre el 2° aniversario del Hospital Español

Se aproxima el 8 de Diciembre. Es nuestra época, la época en que los españoles residentes en esta metrópoli celebramos los sucesivos aniversarios de la fundacion de nuestro santo Hospital.

Pero notábamos, no sin alguna estrañeza, hasta que *La Nacion* vino á hacer somera crónica de lo que se prepara para aquel acontecimiento, cierta frialdad que hacia suponer el poco interés para llevar á cabo con el lucimiento apetecible esa festividad hispánica

En cambio veíamos que nuestros connacionales de Chascomús disponen toda suerte de recursos para conmemorar el hecho brillantemente, prometiéndose acumular en aquel progresista pueblo todo cuanto pueda contribuir á llevar allí la genuina representacion de nuestros usos locales y de nuestras patrias costumbres.

Bien quisiéramos, y presumimos interpretar con fidelidad los sentimientos de nuestros compatriotas,—que la digna Comision del Hospital hubiese organizado una fiesta literaria para ese dia cuyo beneficio se destinase, no solo al lustre de las letras catellanas, sino tambien á los infelices de Murcia y á los que van á nuestra casa de Misericordia en pos de la perdida salud; pero siendo ya tarde paradisponer y realizar esta no-

ble empresa, cuyo éxito no seria dudoso en sus piadosas consecuencias, es de esperar que el reconocido patriotismo de la Corporacion de beneficencia á quien dedicamos estas líneas, no dejará de hacer sentir en esta ocasion, como en otras en que tuvimos el gusto de dirigirle nuestros desinteresados y merecidos plácemes, la influencia de su actividad, buscando el modo de conciliar con alguna medida eficaz los intereses del Establecimiento con el deber imprescindible á que obligan las desdichas que hoy se lloran só las márgenes del Segura.

Alguien existe que alardeando vá por esos mundos, porque Dios es misericordioso, de que á su sola iniciativa é incomparable ingenio, débense los acontecimientos que, á nombre de la patria, nunca en pechos españoles vanamente invocado, han venido realizando aqui la cooperacion generosa y el entusiasmo de todos.

Y de esa magnanimidad, no desmentida jamás, sabido es que se hace escabel y se preconizan ciertas miras ambiciosas y osadas en que determinadas personalidades ocúltanse el rostro bajo el antifaz de un mentido desprendimiento, cuando el sueño del avaro es el que en efecto influye en la manifestacion de esos alardes quijotescos con que ridiculamente se calcula y estudia la mejor manera de agradar á fin de pedir despues á la incauta opinion materiales para las funciones báquicas en que se revuelven con deprabada hipocresia los miserables descritos en la bien conocida trama del novelista francés.

Confiamos, pues, que el 2º Aniversario del Hospital Español, ya que no en la forma indicada mas arriba, se celebrará este año digna y solemnemente como en el dia memorable de su inauguracion, y que allí veremos todas, sin quitar una, las asociaciones españolas, pagando en corporacion cariñoso tributo á la patria ante aquel monumento que hace honor á nuestra filantropia y que el esfuerzo comun levantó para los miembros de nuestra colonia que caen mutilados, rendidos y miseros en el derrotero de esta triste existencia.

C. C. L.

"Centro Gallego"

de Corrientes

He aquí las notas que, recibidas de este importante Centro, hemos suspendido en el número anterior, por falta de espacio, y que demuestran los loables esfuerzos de nuestros comprovincianos por el desarrollo y engrandecimiento del pensamiento que agita nuestras mentes y hácenos á todos entrever una verdadera época, en estas regiones, de union, solidaridad y fuerza entre los naturales de Galicia.

Corrientes, Noviembre 6 de 1879.

Señor D. César C. Luces.
Buenos Aires.

Muy Sr. mio:

He tenido el honor de recibir la atenta de Vd. fechada en esa el 12 del ppdo, y cábeme la grata satisfaccion de contestar con débiles palabras, á quien, con todo desinterés, nos eleva á una altura digna tan solo de nuestros antepasados

En esta apartada rejion no podemos, cual Vds, levantar nuestra voz, en defensa de la idea que Vds. han puesto en práctica; pero en nuestra reducida esfera, trabajamos tambien sin descanso para que en tiempo no lejano, brille y se eleve con todo esplendor nuestro nombre oscurecido.

Nuestra asociacion basada en la proteccion mútua tiende con facilidad á la formacion de una familia, á la defensa del derecho comun y al amor entre hermanos; y tengo la firme conviccion que bajo este sistema levantaremos el espíritu de asociacion en toda la provincia.

Este árduo trabajo á que ya dimos principio reportará algun fruto; y si contrario á nuestra causa fuere, habremos cumplido con el deber que el patriotismo y la caridad nos imponen.

Acompaño copia de las notas y circulares que esta Comision pasó á los pueblos de campaña, donde se han nombrado representantes para la formacion de centros que respondan á los mismos propósitos; por ellos se impondrá que no perdonamos ningun medio para realizar nuestra obra empezada, y de sentir seria que nuestros hermanos no respondiesen á nuestro llamado, secundando nuestra propaganda, que mañana será el amparo del desvalido y la vindicacion del ostracismo y del atraso á que nos tiene relegada la ignorancia de quienes fingen desconocernos.

Aprovecho esta ocasion para saludar á Vd atento y S. S.

Benito H. Lagos,
Presidente.

Juan Rodriguez,
Secretario.

Copia

Corrientes, Octubre 20 de 1879.

Señor D.....

Muy señor nuestro y compatriota:

La Comision Directiva de la Sociedad de Mútuo Socorro «Centro Gallego», de que tengo la honra de formar parte, en sesion de fecha....ha tenido el honor de nombrar á Vd. su representante en ese Departamento: los fines y tendencias que esta Comision ha tenido en vista al dar este paso han sido con el muy noble pensamiento de que todos los españoles esparcidos en esta provincia, nos cobijemos bajo ese gran estandarte, emblema de nuestra patria, orgullo de los iberos.

Los Gallegos principalmente nos debemos congregar, formar asociaciones que respondan á estrechar los lazos de amistad y parentesco y formar una familia en esta apartada region. Debemos mostrar á los pueblos que la modestia no importa el atraso, que, aunque humildes, somos grandes, y que, en una palabra, somos descendientes de aquellos que un tiempo fueron la admiracion del mundo.

Es preciso, si necesario fuere, levantar el espíritu de provincialismo, sin fijarse en que pueda ser combatido por corazones pequeños. Es necesario levantar nuestro nombre hasta hoy desdeñado por propios y estraños, y mostrarles que el ser Gallego, importa honra y prez para España.

En Madrid, Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense, Ferrol, Habana, Buenos Aires, Montevideo y otros pueblos más, se han establecido Centros que responden á los mismos fines. La proteccion mútua.

Los Gallegos residentes en esta ciudad no podiamos, no debiamos permanecer impasibles al llamado de nuestros hermanos, y aunque como tristes desvalidos nos levantamos, ofrecemos nuestro concurso á la obra de ese gran edificio, gloria de las generaciones venideras.

Vd., dejando á un lado las preocupaciones que pudieran surgir, y de acuerdo con todos nuestros compatriotas, debe buscar, por todos los medios la formacion de un Centro, no fijándose en el número. El objeto es uniformarnos y formar asociaciones de mútua proteccion, para cuyo efecto acompañamos circulares á fin de que haga un llamado á todos los españoles residentes en ese Departamento.

Como se habrá impuesto por los Reglamentos que he tenido el honor de remitir á Vd.. si bien es cierto que adolecen de algunos defectos, el patriotismo y decision de cada uno de nosotros sabrá salvarlos, poniendo á cubierto esos errores en que toda sociedad nueva tiene que incurrir.

Esta Comision abriga la esperanza que, como buen patriota y amante de la Unidad Española en esta provincia, hará de su parte todo el esfuerzo posible para llevar á su término el establecimiento de un Centro en esa localidad, y tengo la firme conviccion que tan esclarecido español dará una una vez más pruebas de su desinterés y patriotismo.

Aprovecho esto ocasion para saludar á Vd. atento y S. S.

Juan Rodriguez, Secretario. — Benito H. Lagos Presidente.

Corrientes, Octubre de 1879.

Señor Don Presente

Muy señor nuestro:

La Comision Directiva de la sociedad Mútuos Socorros «Centro Gallego», que tengo el honor de presidir, en se ion de fecha.....y de acuerdo con el Reglamento, acordó dirijir circulares á todos los Departamento de la Provincia con el objeto y noble fin de que en cada uno se forme un Centro que responda á los propó itos del establecido en esta ciudad.

Como Vd. no dejará de conocer el bien que reporta esta clase de asociaciones, abrigamos la esperanza que Vd. hará de su parte todo el esfuerzo posible para llevarlo á término; por otra parte, la union de los españoles, y principalmente la de los gallegos en esta apartada region, se puede decir es de suma necesidad.

Es preciso que levantemos ese espíritu, que hagamos ver á los pueblos que, aunque modestos, sabemos apreciar y levantar ese anatema que á modo de losa funeraria pesa sobre nuestros hombros.. y esto, se consigue con la Union.

Aprovechando esta ocasion, saludamos á Vd. atentos y S.S.

Estudios arqueologicos

Perseverantes en nuestros viages de investigacion; ávidos de dar á conocer las riquezas arqueológicas que permanecen muertas en nuestros pintorescos valles y en las elevadas cumbres de nuestras montañas, voy á presentaros una preciosa lápida descubierta por una de esas casualidades que siempre preceden á la aparicion de este género de monumentos, que clasificamos como lineas diseminadas del gran libro de las generaciones muertas. Por ellas podemos deducir un algo del estado social en que vivieron, de su organizacion y costumbres, segun la época y la raza á que los signos, geroglificos ó inscripciones pertenezcan.

No releguemos á imperdonable abandono, las preciosidades históricas que nos legaron nuestros mayores: si en tal flaqueza incurriésemos la historia de los pueblos en épocas no muy lejanas, seria para la sucesion letra muerta, y habriamos de contentarnos con relaciones didácticas que solo alcanzarian á los acontecimientos contemporáneos.

Las revoluciones sociales, elaboratorio en que se activa el progreso natural de todos los pueblos, nos arrebataron ya preciosos datos y comprobantes de gran valia, que obligan al historiador á pasar en silencio los mejores periodos de la historia normal del mundo. Hé aqui porque nos complacemos en dar toda la publicidad posible á los objetos mas raros que tengamos la fortuna de descubrir en nuestros viajes de investigacion.

S. Andrés de César. Feligresia cercana á la villa de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra.

El mote de esta parroquia, podrá revelaros ya la alta importancia que alcanzó en la denominacion de los Césares. Hoy, es una pequeña aldea con sus lugares diseminados en el pintoresco valle, inscripta su demarcacion entre las antiguas poblaciones de *Aguis celenis* (Caldas de Rey) y *Agua cálida* (Cuntis).

Próxima á la cuarta via militar romana, debió de alcanzar una predileccion especial por la poblacion romana en el periodo álgido de su apogéo segun la reminiscencia que aun conserva de su primitivo nombre con la variante de una sola vocal acentuada, y creemos que el actual César tanto vale como *Valle ó tierras del César.*

En la actualidad pertenece al Sr. Marqués de Castelar y su iglesia es magnífica por las bellezas de sus esculturas que se remontan al siglo XI y XII, siendo muy notables las que forman la ornamentacion del cornisamento sobre el que arrancan los arbotantes de la capilla mayor, que con delicada galanteria permite estudiar el ilustrado párroco de la misma Sr. Salgado.

Volviendo á nuestra inscripcion: en uno de los campos del mencionado Valle, fué descubierto un sepulcro formado por cuatro piedras de granito conocido con el nombre provincial de *doclo*, teniendo á la cabecera que estaba en direccion del mediodia, otra piedra implantada con éste epitafio:

PLACIDVS
SENECAFF
NI≡URAMICV≡

El Plàcido Sèneca de que hace mérito la leyenda sepulcral, pudiera prestarse á interpretaciones y motivo de discusion sobre la patria del gran filósofo español, cuya cuna se consigna, no con completa seguridad, en Córdova, y que otros autores le hace lusitano.

Cierto que el epitafio, ninguna indicacion hace por la que pueda tener aplicacion á la familia de los *Anneos* á que el filósofo pertenecia; no obstante debo de manifestar que, haciendo otro reconocimiento en la casa del señor cura de Santa Maria de Cáldas, hallé en su huerta otra piedra escrita con un epitafio segun demuestra *A los dioses manes sagrados,* que expresan las cifras de la primera linea. En la segunda se lee claramente el mote tambien de *placidio*; pero el resto está nublado á causa de haber aprovechado la mencionada piedra para convertirla en un leon mal trazado, trasformacion que atribuimos á los caballeros del Temple cuando se incautaron de aquella antiquisima iglesia, y que se conoce fué labrada como otras que aun subsisten para servicio mensual en aquel edificio reformado.

Sufrida la trasformacion dada á la piedra sepulcral, causa de la mutilacion de la leyenda, procuraron conservar parte de ella en que se lee

D M. S.
PLACID≡

La tercera linea no tiene mas que tres letras poco claras que lo mismo pueden interpretarse por INI como por ANN tal es el estado en que las mutilaciones le dejaron.

Si este periódico dispusiera de grabados tendria el gusto de remitirle el del leon mencionado que representa el gusto y escultura de aquella época, y el de otras piedras esculpidas que representan geroglificos de alta significacion y de remota edad.

Quedo en remitir notas de cuanto descubra en esta escursion.

Santiago 24 de Setiembre de 1879.

RAMON BARROS SIVELO.

CONFERENCIA
DEL «CENTRO GALLEGO»

PADRE FEIJOO

Oportunamente hemos anunciado que el 30 del mes que corre deberá celebrarse on los salones del «Centro Gallego» una Conferencia literaria para honrar la memoria del esclarecido gallego Fray Benito Gerónimo Feijoo de Montenegro, á quien se debe, como lo aseveran todos los autores, el atrevido y dificil pensamiento de la emancipacion intelectual de España. Difícilmente se hallaria un hombre que, como el inmortal benedictino, haya honrado mas á las letras castellanas, ni que con mas grandeza haya brillado en el regenerador reinado de Cárlos III.

La patria de nuestra gloria literaria es la pequeña aldea de Casdemiro, en la feligresia de Santa Maria de Melias, adscrita al obispado y provincia de Orense. Aunque son bastante conocidos los rasgos biográficos de este ilustre varon, no creemos supérfluo el reproducirlos, porque bien están en nuestro semanario estas páginas ilustrativas de nuestras lumbreras.

El P. Feijòo nació en 8 de Octubre de 1676 y espiró, á la edad de ochenta años, en 26 de Setiembre de 1704.

Cuando apenas frisaba en los 14, recibió la cogulla de San Benito en el Monasterio de San Julian de Samos. Concediéronsele entonces diversos cargos eclesiásticos, que desempeñó dignamente. Tomó los grados de licenciado y doctor en teologia en Oviedo. Octuvo por oposicion la cátreda de teologia tomista y fué ascendiendo gradualmente hasta llegar á catedrático de prima, jubilándose de esta cátedra en 13 de Mayo de 1739.

Despues, y con permiso del Consejo de Castilla, obtuvo por oposicion otra cátedra de la que á poco se jubiló tambien Su órden le concedió honores de maestro general.

Su vida fué laboriosa y fecunda. Su *Teatro crítico universal*, las *Cartas eruditas* y los *Discursos varios sobre todo género de materias*, demuestran el vastísimo talento y losprofundos conocimientos de que se hallaba dotado este hombre singular, que se adelantó á su siglo.

Sus émulos y detractores, que fueron muchos, porque, la envidia es compañera inseparable del verdadero mérito, causáronle muy acerbos sinsabores y disgustos; pero proporcionándole al par, con tan injusta diatriba y ciego rencor, brillantísimos triunfos.

Tal es el hombre á quien vamos á honrar los gallegos el 30 próximo. ¡Qué el santo nombre de la patria nos inspire y la sombra de ese génio nos asista!

C. C. L.

LAS JUNTAS DIRECTIVAS
DE LAS ASOCIACIONES

I

La fundacion de toda sociedad trae en si, dada la condicion humana, divergencias de apiniones entre los asociados.

Asi, pues, las personas encargadas de dirigir ó representar toda colectividad humana deben tener un tino especial en su modo de proceder, tratando por todos los medios á su alcance no dar motivos para que el espiritu de la discordia se apodere de los asociados.

La Comision Directiva de una sociedad está obligada siempre á meditar mucho las resoluciones que tome para no herir los intereses de la misma asociacion que representa. Sus acuerdos deben llevar siempre el sello de la equidad y de la concordia para con los asociados sobre quienes legisla.

Una Comision Directiva que llegue à ponerse en pugna con los asociados, tiene forzosamente que acarrear fatales consecuencias.

Por todos los medios á su alcance y en la órbita de sus atribuciones, está en el caso de hacer todo lo posible para no herir la susceptibilidad de los sócios con medidas que hasta cierto punto pueden ser denigrantes para las partes que la forman.

Entre los miembros de esa Comision Directiva de una asociacion cualquiera y los asociados debe reinar el espiritu de concordia. No es justo exista la *aristocracia* del que manda sobre el que obedece. No debe existir mas que el respeto mútuo que es preciso se tengan los hombres en sociedad. No deben existir *rencillas, caprichos* ni *vanidades*. La mas pura democracia es lo que conviene entre hermanos.

II

Cuando una Comision Directiva se aparta de estas reglas y pretende gobernar á la asociacion por sí y ante sí, (muchas veces con la mejor voluntad), entonces hay que temer siempre las fatales consecuencias que para la estabilidad de la asociacion acarrea este modo de proceder.

Cuando las Comisiones Directivas no se inspiran en las opiniones de las mayorias, genuina autoridad de toda asociacion, ya sea por *caprichos* suscitados entre ellas, ó por que asi lo crean mas conveniente á la marcha de la Sociedad; resultará que la discordia empezará á cundir entre los asociados. No habiendo UNION no hay fuerza: lo mismo que un gran edificio levantado sobre malos cimientos, tiene necesariamente que venir á bajo ó irse desmoronando poco á poco.

III

Los que llevan *las riendas del gobierno* de una asociacion deben tener en cuenta que no gobiernan lo suyo propio. Gobiernan los intereses, la idea, (si es que la idea puede gobernarse), y una colectividad de personas, hasta cierto punto, tiene derecho á esperar de sus mandatarios un proceder recto, franco y en armonia con los intereses de la Sociedad, que se le han encomendado; porque no otra cosa son que mandatarios los miembros de una Comision Directiva, y sus mandantes, (estilo jurídico), son los que forman parte de la misma colectividad, y *todos*, óigase bien, todos con los mismos derechos, desde el presidente hasta el último sócio.

IV

Union es, pues, lo que se necesita entre los miembros de una Comision Directiva, y que ésta sea la espresion genuina de los verdaderos derechos de la colectividad que está encargada de representar, consultando siempre sus intereses para la mejor marcha de la misma.

De otro modo, esa Comision, que se *encapricha* y que pretende imperen siempre ciertas y determinadas ideas de ciertas y determinadas personas, aun contra el torrente de la opinion manifiesta de la mayoria, ha de acarrear, repito, grandes trastornos á la sociedad que represente.

MANUEL MARTINEZ ALFONSIN.

Buenos Aires, Noviembre de 1879.

RÉPLICA Á NUÑO

(*Conclusion*)

Los partidos conservadores ante tales escesos, y dado el carácter esclusivista que representaba la disolucion de la asamblea, obtaron por el retraimiento, dejando al tiempo el encargo de dar en tierra con aquel órden de cosas, pues indudablemente tenia que surgir la division entre los repúblicanos una vez que, solos en el poder y en la politica, tratasen de poner en práctica su credo; y se respetó de una manera tal ese acuerdo, que solo el partido dominante fué el unico en acudir á las elecciones para la nueva Asamblea, que se conoce con el nombre de la federal, por haber sido ella la que en la sesion del 8 de Junio, y con solo dos votos en contra, votó dicha forma de Gobierno.

Desde ese célebre dia, se hace mas clara y manifiesta la division que de antes se vislumbraba en los hombres del poder, y en tanto los unos, como el Sr. Pí y Margall, querian llevar à la práctica, y sin miramiento de ningun género, lo que el Congreso habia decretado, estableciendo asi la República para los republicanos; los otros, como el Sr. Castelar, al ver que el pais les abandonaba, y se disponia al mayor de los sacrificios, antes que consentir una imposicion de teorias y formas que no eran de su agrado, trataron de inaugurar una política más conservadora, sin dejar de ser por eso republicana, desechando las exigencias que partian de los exaltados, y que atendia perfectamente el Sr. Pí, con lo cual el célebre orador, queria establecer la república para todos los españoles: idea noble y generosa como todas las que parten del distinguido repúblico, pero sin embargo tan utopica, como la egoista que apadrinaban sus contrarios, por una razon clara y sencilla, por que España no es republicana.

Cual de los dos triunfó con su politica, Nuño lo sabe perfectamente, como nosotros, y las consecuencias de haber sido derrotado el Sr. Castelar el dia 3 de Enero, no las ignora tampoco nuestro ilustrado contrincante asi que no reseñaremos los sucesos que en Málaga, Alcoy, Jerez, Sevilla, Cartagena y otros puntos tuvieron lugar, para ahorrarnos el digusto natural que nos causa el recuerdo de tanta sangre derramada, tanta víctima inocente inmolada á las exigencias de una minoria revoltosa y tumultuaria; pero lo que si no podemos ménos de decir, es que, á consecuencia de un incidente que todavia no se ha puesto bien en claro, y antes que el Sr. Castelar inaugurase su política conservadora que parece disgusta á *Nuño*, el Congreso, nombró presidente del poder ejecutivo al Sr. y Pí y Margall, por considerarle único y legitimo representante de las ideas federales; y en verdad no pudo hacer mejor nombramiento, pues entonces se acentuaron más las exageraciones del partido y tuvieron una decidida proteccion los partidarios de la federal á todo trance, los que abandonaron su puesto de diputados, para ir á las Provincias, apoderarse de la escuadra y de los parques, y como no habia ejército que se opusiese á sus desmanes como en 1869, proclamar los cantones, con acompañamiento de las escenas que no queremos reseñar, y que hubiesen llegado no sabemos hasta qué punto, si el Congreso aturdido con lo que pasaba y viendo la actitud amenazadora del pais, que empezaba á cansarse con tanto esceso, no hubiese entregado el mando al Sr. Salmeron primero, y despues al Sr. Castelar, para que inaugurasen una politica conforme con las declaraciones que habian hecho en la sesion de 30 de Junio, y que era francamente conservadora.

Ahora preguntaremos: ¿cree Nuño que si el levantamiento del 69 hubiese salido triunfante, no tendríamos que lamentar las mismas ó mayores desgracias que el año 73? ¿Tiene Nuño por más federales á los que se sublevaron el año 69 que á los que lo hicieron en el 73? ¿No eran las mismas personas? ¿No defendian las mismas ideas? ¿Cómo pues no admite nuestro contrario aquella época, que él llama *confabulacion hibrida de todos los matices*, siendo asi que los partidos contrarios estaban retraidos, y no habia mas que federales netos, como hemos probado en la larga reseña hecha anteriormente, y en la cual Nuño no nos hará notar una sola inexactitud?

Esta falta de lógica, nos llama la atencion en nuestro preopinante, y si se fija un poco en los sucesos, en el órden que siguieron y en las personas que los dirigieron, discutiendo de buena fé como creemos lo hace, y lo hacemos nosotros, no podrá menos de confesar que allí no hubo falsos federales, que allí todos fueron federales del 68; que allí todos permanecieron fieles á su bandera; y si más adelante alguno, dando un ejemplo de patriotismo y de valor como pocos, confesó su error, ese con su conducta, no llevó el desconcierto á la nacion, si nó que trató de salvarla.

Los incendios, los asesinatos, la ruina de nuestra escuadra, el crecimiento de los carlistas y todo ese cúmulo de desgracias que nos afligieron, motivaron lo que dió en llamarse la apostasia del Sr. Castelar, y no fué esta la que dió lugar á aquellas, y por lo mismo *Nuño* no debe echar sobre él y los que le siguieron toda la culpa de aquellos sucesos. El eminente tribuno tiene sin embargo una gran responsabilidad, como la tienen todos los que hicieron la desatentada propaganda del 68 y 69; pero esa no alcanza más allá del momento en que abrió los ojos á la luz de la razon, vió al pais contrario á sus ideas y convertido en ruinas á consecuencia de ellas, y entonces tuvo bastante entereza de carácter no solo para decir «antes que hombre de partido, soy español», si no tambien para empuñar con robusta mano las riendas del poder y tratar de enderezar un poco los muchos entuertos que él y sus compañeros de federacion habian hecho.

Los hombres de la Revolucion y con ellos los federales habian propagado durante cuatro años toda clase de errores, todo ese cúmulo de libertades y derechos sin mas limitacion que el capicho soberano de multitudes inconcientes, y recogieron el fruto de su propaganda á espensas del pais, por desgracia. No se violan impugnemente las layes de la naturaleza, nos dice *Nuño*, como no se violan tampoco las morales que rigen á las sociedades, y en España habian sido conculcadas todas, queriendo implantar teorias muy buenas quizás para pueblos nuevos, pero inútiles y perjudiciales para los que tienen una larga historia como nosotros, de la cual no pueden prescindir á gusto y capricho del primer reformador que se le antoje trastornar el pais.

Probado que la época del 73 corresponde á los federales puros, cortaremos aquí nuestra réplica por hoy, pues observamos toma este articulo largas proporciones; pero antes rogaremos á Nuño concrete un poco los cargos que en absoluto hace á hombres como Narvaez, Gonzalez Bravo, y otros, de grandes tiranos, pues sin esto no podemos probarle el error en que se encuentra, y del cual desea salir.

NUMAEL.

El Recuerdo

Dejadme en mi bienandanza,
Bella será mi esperanza,
Pero es mas dulce un recuerdo.
Campoamor.

Cuando el hombre va en la vida
En pos de un bien que no alcanza
Y el aura de la esperanza
Sostiene su corazon;
Cuando extinguidas contempla
Sus alegrias mas santas
Y mústias huellan sus plantas
Las flores de la ilusion;

Cuando un círculo de lágrimas
Su corazon ya comprime
Y à impulso del dolor gime
Porque venturas no vé;
Cuando busca en lo infinito
El centro de ansiada calma,
Y alumbra el fondo del alma
Con la antorcha de su fé!

Como fuente cristalina
Que surge en cálida arena,
Como cauce que encadena
El torrente asolador;
Como el iris que apacible
Tras la tormenta aparece,
Asi á su mente se ofrece
Recuerdo consolador.

El es cual divina esencia
Que nuestra mente embalsama,
Luz, cuya límpida llama,
Alumbra nuestro existir;
Voz de célica ternura
Que ante la dicha perdida,
Nos alienta, y nos convida,
Bajo su influjo á vivir.

Si alguna vez á su nombre
Lágrimas vierten los ojos,
Otras, en tristes enojos,
El reanima nuestro sér,
Yo con amor te bendigo,
Dulce y celestial encanto:
¡Feliz quien sofoca el llanto
Con un recuerdo de ayer!

Emilia Calé Torres de Quintero.

Una proposicion útil

La triste y débil voz del infortunio llega á nuestras puertas y nos pide caridad. Es la voz de la patria, que exige lo que sobra para prodigar á los que carecen. No es dado desechar ese lúgubre eco de las tumbas, ese quejumbroso acento de la orfandad, esa súplica aflictiva del desvalido. No es dado dejar de sentir con el inmenso sentimiento de la desventura, magestad augusta que impera en los corazones generosos, y ante la cual nuestras turbulencias se aplacan, nuestras flaquezas desaparecen, las nécias vanidades de la humana farsa pasan y el pecho, sacude y repugna las míseras pasiones que rugen tempestuosas en su seno. ¡Todos somos hermanos! Suprema fórmula del derecho y de la razon, ante la que se extinguen los malos sentimientos, comprendiendo despues el infinito beso de amor que estampa el Dios del Calvario sobre la frente de la humanidad asi regenerada y convertida, antes ciega y decrépita. ¡Todos somos hermanos! Suprimid, si os atreveis, esta sublime locucion sellada con sello de vida por el Génio de la Cristiandad en las páginas ensangrentadas del Evangelio, y tendreis entonces la cínica cuanto estúpida sociedad del hotentote y del cafre en plena luz civilizadora, porque el hombre no rebasa en vano los límites del deber, ni en vano tampoco ahogará en sí la conciencia que tiene adquirida de las relaciones que instintivamente le impulsan hácia sus semejantes, uniéndole á ellos en las supremas vicisitudes que le cercan ó en las fugaces satisfacciones de que le es dado gozar en la tierra, donde todo es relativo y limitado, y donde todas las alegrias juntas no valen lo que una lágrima que rueda á la gloria desde los párpados del desventurado mortal en quien el cielo prueba con terribles sufrimientos la fé que es capaz de albergar un alma nacida para el sacrificio y la inmortalidad.

El espectáculo que están dando los españoles avecindados en el Rio de la Plata, en fraternal union con los naturales de todos los paises afines ante los aciagos acontecimientos de Murcia, es por demás conmovedor y tierno para que pase á nuestros ojos desapercibido; y asi hemos visto á la sociedad de los nobles vascongados improvisando fiestas patronímicas con el fin de arbitrar recursos para los huérfanos de la patria que los reclaman; hemos visto al «Club Catalá» siguiendo igual conducta con la deferencia jamás negada en el leal y entusiasta carácter de los hijos de Cataluña en los hondos quebrantos de la familia comun; hemos visto á la «Iberia» realizando, como en 77 á favor del Hospital, funciones teatrales, en que se somete á dulce prueba la magnanimidad del pueblo, que coadyuva á los actos piadosos de los españoles; hemos visto, en fin, á *La América del Sud*, culta representacion periodisca del hemisferio que le nombra, abriendo, con expontaneidad loable, listas de suscricion para las víctimas del Segura.

Y bien: ¿qué hace, qué piensa, qué proyecta la Comision Directiva del «Centro Gallego»? ¿Porquè p rmanece en esa cómoda y glacial quietud, cuando no hay una sola corporacion hispánica en el Rio de la Plata que, impulsada por el santo fuego de la caridad, deje de concurrir, en la órbita de sus recursos, al deber patriótico que á todos impone la catástrofe de Murcia? ¿De cuándo acá hemos sido los últimos los gallegos en esas prácticas benéficas; ni hemos supeditado nuestras acciones à meras fórmulas de imitacion? Faltan, por acaso, entre nosotros jóvenes ilustrados y cultos capaces de improvisar y llevar á cabo con éxito todo lo imaginable en bien de la idea filantrópica que nos ocupa? ¿Dónde está el génio de Galicia, que no agita con fuerza esos corazones y no alza en esta suprema ocasion los sentimientos de nuestros connaturales al zénit esplendoroso de virtud en que siempre los hemos visto?

Empero, tiempo es aun de recobrar el camino perdido durante ese *dolce furniente* á que se entrega con satisfactorio placer la respetable Comision Directiva del «Centro Gallego» en Buenos Aires. Creemos que su reglamento no se opone, ni en su forma ni en su espiritu, á disposicion de una conferencia literaria que dé por fruto el óbolo de todos los gallegos aqui avecindados para las víctimas del *Segura*. La C. D debe asumir su representacion legitima, á nombre de la Sociedad que representa, para dar una forma á un pensamiento que, si, como en todas las cosas de la vida acontece ofrecerá ciertos obstáculos fáciles de orillar si hay voluntad y constancia, en cambio no valen aquellas uno solo de los goces que producirá el vencerlas, ni la gloria de haberlas, en efecto, vencido.

Dejamos apuntada la idea, no con ánimo de hacer sensible la influencia de nuestra voz en ese profundo silencio de las tumbas, que nos pareceria calculado, si no repugnásemos, como repugnamos, prejuzgar sobre intenciones; cuanto para demostrar que la colonia gallega no es indiferente ni estraña al noble concierto de los dolores patrios, y que solo espera una autoridad social que la conduzca y una inspiracion organizadora que la lleve á la gloria por el trillado camino del trabajo y de la virtud. Si la referida idea algo significa á los ojos de la C D. del «Centro,» mejor; y en vano es advertir, pues que harto evidente se hizo en la opinion pública, que El Gallego se enorgullecerá siempre de haber contribuido con las primicias de su iniciacion al enaltecimiento de una sociedad que ama, tanto mas, cuanto mayores son los elementos contrarios que para su decadencia se han ido acomulando en torno.

Una conferencia literaria nos daria, en las circunstancias porque cruzamos, la noble satisfaccion de hacer sensible la existencia del «Centro,» rechazando asi indirectamente la maliciosa acusacion de esclusivismo inventada por el despecho ó la impotencia á falta de argumento mejor para combatir una asociacion que, si todos tuviésemos más juicio y todos quisiéramos de igual modo el renombre de Galicia, presto la veríamos elevarse prepotente por el número y la accion, entre todas las que de igual índole existen establecidas en estas regiones.

C. C. L.

Diversiones públicas

XESTEIRAZOS

Conto, como de cote, co'á boa voluntade d'ó señor Cisneros, cando de gallegos se trata, pra decir catro verdás á un *roxo*, que n'estes dias toleou; meu filliño querido é que, se non tema ó remedio que lle mando, ha de dar ¡abofé! consigo, anque mentira lle parezca, n'a casa de orates, que por acó noméan *Residencia*.

N'o derradeiro número d'este periódico, lin unha contestacion de un señor Sanchez á un señor Farruco Gonzalez, que ¡rapi'á os demos, alegróume á pestaña do figado! nin que me deran un pucho de cereixas quedára eu ¡abofé! mais cheyo, que cando vin escrebidas tantas cousas, que xénio daba de velas.

Ten razon é moita ó Sr. Sanchez ¡rayo! (¡Jasus, Dios m'o perdone!) pois, *¿quen lle mandou* á Farruco meterse n'ó que non entende, como se fora alguén que vay pr' algures, é votála de sabido é de letrado? ¿quén lle meteu n'ó curuto d'á moleira, que tamen él, probe larafuzas coma eu, debia empregar ó tempo en remexer á tinta d'os tinteiros, cando millor lle fora, é de mais proveito, remexer as cortes (as d'as vacas, non as d'os deputados) pra xuntar esterco abondo con que poder sementar ó millo, ou os nabos, e dimpois de recolléitos, tomar unha boa farta d'eles? ¿quén lle dixo ¡mal pocadiño! que poidera facer ó que fixo, esto é, dála de doutor é de estruido, se ainda onte, poño por conto, deixóu á rabela d'ó arado, é ó ronzal d'ó faco, que, de cote, levab'a ó monte?

E logo, véñanme con andrómenas, é lérias, é fachendas alguns gallegos, dicindo que somos homildes, é ben falados, é moy sabidos é... ¡mala morte que os mate á todos! cando hay destripacontos, coma ó dito, que, sin soletrear nunca ò Silabario, pra canto mais ó Caton cristiano, collen á pruma n'á mao, coma quen colle un fungueiro, ou un barredoiro d'ó forno, é sin bochicar ¡zoupa! zorregan cada pau de cego á os que cán por diante, que lles zóa á yalma.

Ben din alí «¿e tí que fas, tolo?—fago ó que fan todos»—«O diaño cando non tén que facer c'o rabo fay cruces,» é ó tio Farruco cando está *espirado*, mesmo, com ohay Dios, bárrelle as voluntás de comer á os leutores d'a «Revista,» con tanta cebada é palla como n'ela pón.

Eu ben me decato que él pensaria, cando amasou ó articalo aquel de Xuncras, que, «alábate meu can, que se tí non te alábas, non te alabarán;» ven'ó endergo esto, pro tamen deben ter mamoria que «segun é á besta asi se lle pon á albarda.»

Non diréi que él sea merecedor de tal aparello, que custan eles, agora, un ollo d'á cara, é non os hay n'esta terra, como éu os quixera, pra certos apuros, pro direille ó meu paisano, que me parece millor velo cargado de libros, anque non os entenda, que non emporcando os papés é barballando de cencia, quen sempre tratóu de sementeiras, de patacas, de nabos é de baloucas.

Agora, fágame á gracia ó tio Farruco Gonzalez de escoitarme un pouquiño de tempo, nada mais, porque como dix'o outro, «cando un burro cala, ó outro ornéa.»

Vou ó conto, tio Farruco: xá que guindou os zocos pol-as botas, ó candil po-los tres pisos ou *galera*, como din os señoritos, é á quer votar de que sabe os sete saberes, déase por comprido c'ó artícalo aquel tan desarticulado, déitese co'á barriga ó sol, é bote un sono ben longo, que d'esta feita, quédase vosté apregado, pra *secula seculorum*, n'as follas d'a hestoria, como di ó señor abade, é tan apregado, que hastra os caracós é as lesmes han de votar os ollos de cobiza cand'ó vexan asi.

Pol-os cravos d'unha porta vella, non recunque outra vez, tio Farruco; mire que á pacencia, coma tod'ó de este mundo acábase, é non é ben meterse, sin mais nin mais, n'á letratura, com'á burra pol'o trigo, que bosté tanto d'ela entende (1) como éu de capar cochas

Vosté non esquenza qne «cada cousa é pr'ó que é, é ó zapato pr'ó pe». O toxo é bon pra cuñas, ó carballo pra chedas, o amieiro pra éixes ou pértegas, ò buxo pra ferramentas, cuncas, culleres, e castañolas é vosté, tio Farruco, sin ser de carballo, buxo, toxo, nin siquera de alcarnoque (d'esta madeira, se cala, eille dar un presebe pra ó faco), debe de conocer, pois, gracias á Dios, boas conocedeiras tén, que non naceu pra escrebir pra ó prúbeco, é si pra levar libros... ó lombo, vendélos ou mercálos, como lle parezca é lle consintan.

Agora, se lle enchen ó ollo estes meus consellos, é d'eles se leva, xá, dendes de logo, ten ó aguinaldo que lle dixen, pro, se musga as orellas, é fay as d'á burra (2) cando se emborcalla n'á lama d'a corredóira, pirmeiro que cear pr'atrás ou camiñar pra diante, estonces, que Dios lle dea ó que lle falta, é lle quite ó que lle sobra. (3)

Como decia ó crego de San Andrés de Teixido, un ano que aló fun, cando me poñia ó santo, decireille eu agora, pra despidirme: «Santo bendito, pol'á vertú que ten, que che saque á enfermedá, que che poña á sanidá, pol-ó poder de Dios, é d'á sua bendita madre—Amen.

Loureiro (4).

(1) D'a letratura, non d'as burras.
(2) Per lonen que nomée tanto as burras cando falo, porque vai mais falar de burras que non d'o que un non entende, como ó trasno de Fuco.
(3) Cencia que non tén, é fumes que ó afogan. Sócrates, tit. I Cap. II.
(4) Redautor é sangrador d'as «Caballerizas d'o Estado.»

LA HORMA DE SU ZAPATO

Sr. D. Abelardo Carballo DE Pesqueira.

Muy señor mio y distinguido amigo:

Hé leido su artículo publicado en el no. 5 de «La Revista Galaica» con el modesto título de ZAPATERO Á TUS ZAPATOS y dedicado á mi humilde persona.

De los hombres de su *talla*, Sr. D. Abelardo Carballo DE Pesqueira, no admite ni necesita consejo este su humilde servidor.

Soy mayor de edad y no necesito *tutor* para que me gobierne ó indique lo que tengo que hacer y me aconseje siga la senda del buen camino.

Guarde su *caridad* y sus consejos, Sr. D. Abelardo Carballo DE Pesqueira, para quien los haya menester, que yo puedo gobernarme solo sin los suyos. Es Vd. muy niño para semejantes atrevimientos.

No se meta á *comprar de afuera*, Sr. D. Abelardo Carballo DE Pesqueira, ni á *tirar de la lengua* á este su otra vez humilde servidor, que personalmente le aprecia.

Le declaro que para nada he tenido en vista su interesante personita en la *nota de galanteria*, como Vd. la llama, dirigida al Redactor de «El Gallego», ni mucho menos en mis humildes apreciaciones que sobre «La Revista Galaica» aparecieron en el indicado semanario con el título de *La Manzana de la Discordia*, cuyas apreciaciones y título, que Vd., Sr. D. Abelardo, supone he empleado dias y aun meses en *confeccionar*, han sido escritas en un par de horas desocupadas.

No soy vanidoso ni amigo de figurar en letras de molde como Vd. cree; no tengo pretensiones de escribir para el público, ni mucho menos de meterme á literato, por que en estas materias me declaro *gusano*, y reconozco mi inferioridad.

Está Vd. *errado* si otra cosa ha creido, mi interesante D. Abelardo. Lo que he hecho ha sido manifestar en letras de molde, es cierto, mi opinion, *lisa* y *llanamente*, sobre «La Revista» y «El Gallego».—¿No le ha gustado? Sin cuidado me tiene su estragado paladar.

No se meta en camisas de once varas ni choque con quien para nada se ha metido con Vd. Cuando lo pinchen, resuelle, pues de lo contrario se espone Vd. á *ir por lana y salir trasquilado*.

Está Vd. doblemente *errado* (sin alusion á herraduras al suponer que soy hombre aparente para que me manejen como á *títere* No dependo de nadie, vivo de mi trabajo, que Vd. supone he abandonado para meterme á *escribidor* público, mi apreciabilísimo D. Abelardito.

He sido muy dueño de emitir mi opinion con referencia á «El Gallego» y «La Revista Galaica» sin ridiculizar ni herir personalidades, segun se me antojó y como Vd. pretende tan tontamente hacerlo No me suponga tan niño, ni tan fácil de manejar, señorito Abelardo: ¿ó juzga á los demás por Vd?

¡Ilustre Sr D. Abelardo Carballo DE Pesqueira!; con el mismo derecho que Vd. me aconseja, yo, á mi vez, y á mérito del aprecio que personalmente le profeso, voy á darle tambien otro consejo: Vd. es muy dueño de seguirlo ó nó al pié de la letra; ó hacer el mismo caso que este supor repetidísimas veces humilde servidor, hace de sus *guarangadas*.

Mire, Sr. D. Abelardo de mis pecados:—No se meta con quien no se mete con Vd., ni se ponga á ridiculizar á quien puede darle lecciones sobre muchas cosas que Vd. ignora. Es un *dicho* que aprendí desde muy niño. Tambien aprendí este otro, que dice:—«No seas nunca el primero en insultar».

Por último, mi queridísimo y distinguidísimo señor D. Abelardo Carballo de *Pescado*, y para no hacer mas larga esta epistola, (le prevengo es escrita en diez minutos), declaro una, dos, tres veces y cuantas por derecho sea necesario, que reconozco en Vd. superioridad en talento, en sabiduria, en eso de ser escritor público y privado, en ciencias, artes, en consejero inoficioso, y en lo que le considero superabundantemente sobresaliente, es en el modo de HACER ZAPATOS. Lo declaro asi para que conste.

Desgraciadamente, por meterse á Quijote y á *desfacedor de entuertos*, dió Vd. con *La horma de su zapato*, eminentísimo Sr. D. Abelardo Carballo de Pesqueira; ó lo que es lo mismo, tambien le ha llegado á Vd. su *San Martin, como á cada. . . .hijo de vecino*.

De ello queda Vd. notificado legalmente y sin recurso de apelacion, reverendísimo Sr. D. Abelardo Carballo de Pesqueira.

Saludo á Vd. con mi humilde respeto.

MANUEL MARTINEZ ALFONSIN.

Su casa Noviembre 10 de 1879.

NOBLE ADHESION

Nuestros comprovincianos dánnos pruebas evidentísimas de la simpatía que les inspira nuestra propaganda. En la carta que vá en seguida se prueba cómo EL GALLEGO se *unde*.

Agradecemos á los manifestantes su proteccion decidida, y recomendamos este antídoto contra la *sarna* á nuestros amables y celosos contrarios. Es la primera nota de un pleito. Adelante!

Sr. Redactor de «EL GALLEGO», *D. César Cisneros Luces.*

APRECIABLE COMPATRIOTA:

Los que suscriben, hijos de nuestra hermosa y pintoresca Galicia, admirando los grandes esfuerzos que con éxito satisfactorio y desinteresado patriotismo está haciendo, y con el deseo de apoyarlo en cuanto nuestras fuerzas nos alcancen, pedimos á Vd. se sirva anotar en la lista de suscritores á su semanario, los nombres que á continuacion se espresarán.

Los deseos que tenemos, es de que en estas apartadas regiones se encuentre un órgano como el que tan dignamente redacta Vd., el cual tienda, en realidad, á defender los intereses de nuestra adorada patria.

Esperando, Sr. Cisneros, se sirva aceptar nuestra pequeña cooperacion, lo saludamos atentamente.

Nota: adjuntamos á Vd. el importe de nuestras suscriciones por un mes adelantado.

Buenos Aires, Noviembre de 1879.

Miguel Martinez Alfonsin, Reconquista núm. 105—*M. Paz G.* Reconquista núm. 134—*Vicente Vazquez* calle Piedad núm. 44—*Joaquin Espremans*, Florida núm. 157—*Manuel Vazquez*, Garay 485—*S. Morandina*, Reconquista 93—*José Becerra*, Reconquista núm. 143—*Gregorio Muñin y Fontans*, 25 de Mayo 45—*Ignacio Gonzalez*. Tacuari 303—*Casimiro Miranela*, Cangallo núm. 42—*A. Dominguez*, Reconquista 108—*José A. Doeje*, Cangallo núm. 146—*Francisco Casado*, Cangallo núm. 41—*José Garcia*, Cangallo núm. 94—*Manuel Nieves*, 25 Mayo 45—*Brion*, Cangallo núm. 153.

TERTULIA

Tuvimos el gusto de asistir á la que nos ofreció la distinguida reñora de Lopez en la noche del 10, por el cumpleaños de una de sus simpáticas hijas. Inmensa era la concurrencia, tanto en amables y simpáticas niñas, como en distinguidos jóvenes de esta culta sociedad. Mas de cien parejas, al son de arrobadoras notas, rendian culto á Terpsicore. ¡Cuántos creyéronse trasportados á un deleitoso paraiso al estrechar entre sus brazos un cuerpo de serafin, y al compás de pausada habanera escuchar el dulce acento de ese sér sin calificacion que denominan ángel ó muger!

Entre el bello conjunto de niñas que recordamos citaremos las señoritas Felipa, Eladia y Avelina Lopez, Maria Arrufó, Julia, Elena y Teresa Velazquez, Maria y Lola Dantas, y otras cuyos nombres sentimos no recordar, particularmente el de una preciosa *morochita* de ojos de cielo, que vive en la calle de Venezuela, y que hizo, majestuosa como una reina, los honores del salon, siendo única rival de la encantadora Felipa Lopez.

Entre los jóvenes que recordamos podemos hacer mencion de los distinguidos caballeros Campolican, Ramon y Gundemaro Castilla, Benjamin J. Gomez, Silvio Galli, Luis, Ernesto y Julio Beascochea, David Pájaro, Benigno Zamoletti, Lopez, los Pereiras, Oliva, Mejias, Arrufó, Farias y otros cuyos nombres ignoramos.

Por nuestra parte enviamos la expresion de nuestro agradecimiento á la amable y distinguida Sra. de Lopez y á su simpático hijo, deseando que noches tan gratas y amenas se repitan frecuentemente para honra del buen tono argentino.

D. P. N.

TREBONS

Sr. D. Manuel Barros y .....
(*Nada mas*)

Señor suyo *Nada mas*: (ergo..... *meretricius?*).....

Estaba para contestar las insolentes barbaridades con que V. se me descuelga en el no. 4 de su *Revista de pescador, Revista de pescador*, si, desde que con los Diccionarios que V. me cita y presenta por *testigos*, se prueba precisamente lo mismo que yo sostenia y sostengo, esto es, que lo perteneciente á *Galicia* ó á los *gallegos*, (palabras llanas ó graves, prosódicamente hablando), es GALAICO Ó GALAICA, GALAICOS Ó GALAICAS, (voces igualmente graves que no necesitan acento, segun las reglas de la Prosodia que V. no conoce ni por el *forro*, aunque se mete á medir versos con..... *escuadra de fierro*, y á profundizar su *fondo* con..... *la sonda de su ignorancia*); y lo perteneciente al rio Gállego, (palabra esdrújula), es GALÁICO Ó GALÁICA, GALÁICOS Ó GALÁICAS, (voces tambien esdrújulas), segun el género y número de los sustantivos con quienes formen concordancia.

Pues, si, Sr. Director de la *Revista*, no *Galaica* ó de *Galicia*; sinó *Galáica*, ó del rio *Gállego*. Sí, estaba para contestar *ad rem*, (locucion que V. no entiende, porque es muy necio), á ese *trocito* de lengua de verdulera, que por si solo demuestra la *educacion* y *principios* que ha recibido en sus *cimientos*, (palabra que V. comprende), cuando un periodista montevideano, intimo amigo mio, vino á verme con el no. 9,972 de *El Nacional* que se publica en esa Capital y me lee los siguientes párrafos que á V. le dedican haciéndole, tal vez, mucho honor.

Oido á la caja.

Habla la Redaccion de *El Nacinnal* de Buenos Aires:

«Pues señor, mi sirviente *Can*, me ataca en la « *Revista Gallega* con un olor á ajo que marea y « con un eco de gaita que atormenta.

«Parece increible; *Can*, mi manso doméstico, « mi mula de batalla; el fiel guardian de mi mesa « de noche; el que lustraba las botas y me conta- « ba la ropa usada, el que no dejaba entrar mas « de dos muchachas á mi cuarto de soltero, in- « sultándome con esdrújulos y barbaridades en la « *Revista de Galicia!*

«En Madrid el pobre *Can* no habria ascendido « de aguador en la *Puerta del Sol* y en América « es periodista y el abate de los acueductos lo lla- « ma *honor* de las letras españolas! Pobre Es- « paña!

«¡Oh, *Can!* Vuelve! vuelve á limpiar mis botas « y á llevarme las cartas de amor; tú has nacido « para fámulo, yo te salvé de que te alojáran en « un establo y hoy cocéas como si fueras uno de « tantos pingos de tu ex-amo el Sr. Casares.»

¡Can, no muerdas!

.....

.....

« *Can*, mi sirviente, el literato de la *Revista* « *gallega*, se acuerda con fruicion de las bellotas « que eran su alimento favorito en su pueblo de « San Félix de Salis, cuando era ayudante á mi- « sa del cura de dicho pueblo.

« Y huyendo de las *quintas*, vino *Can* á Amé- « rica y su tio de Indias, lo colocó en un almacen « del Once de Setiembre, donde *Can* se hizo lite- « rato, honra y prez de las letras españolas segun « el canónigo rebajado del *fiambre*.

« Cuando *Can* vuelva á su pueblo con *jaquet*, « sombrero de copa, botin fino, paraguas y guan- « tes, sus convecinos, le dirán: ¿y los zuecos, Can? « ¿Qué has hecho de los zuecos?»

.....

Basta! Basta! Está conocida la *educacion*, los *principios* y el *talento* del literato *escrebidor* Manuel Barros *Nada mas!!!*.....

¿Qué tal, Sr. Barro-sólo, ó *Sólo-barro?* ¿Qué tal?.....

.....

¿Le parece prudente que yo siga gastando pólvora en chimangos con un despreciable *tipejo* de su calaña,..... con un *miserable mequetrefe* como V?.....

Aunque la contestacion no es dudosa, para otro número se lo dirá mi sirviente *Pedro Bravo Matabarros*.

Le relega, pues, al desprecio el que solo por un error ha trabado polémicas con V.

BERNARDO MIRANDA LOSADA.
Filósofo Mindoniense

ECOS DE GALICIA

—El Ayuntamiento de Rivadavia tiene el pensamiento de dar un saludable impulso á las obras públicas que su importancia requiere: la cosecha de vino, aun cuando no se presente abundante, no es tan escasa que no pueda resarcir con creces á los propietarios de los gastos que les ocasionó el cultivo.

—A mediados del corriente mes salió del Dique de la Campana la fragata *Victoria*.

—La *Gaceta de Galicia* dice que *vamos de mal en peor*, sirviéndole de tema á sus tareas las medidas que se toman con respecto á nuestras provincias, á las que, en vez de favorecerlas, les quita el gobierno lo poco útil con que cuentan.

El correccional de Coruña ha desaparecido *velis nolis*, sin tener en cuenta el perjuicio que se nos causa. ¿No es una falta de consideracion que tengan que alejarse centenares de leguas de sus familias, muchos penados que van al correccional por faltas que no son de suma gravedad?

Esto implica, como dice nuestro colega santiagués, una cuestion de pugilato que sostienen unas provincias con otras, valiéndose para ello de las influencias con que cuentan; y como nosotros los gallegos tenemos la desgracia de que ni nuestros representantes nos hacen caso, de ahí que además de no favorecernos cual se favorece á otros pueblos, nos vayan dejando como el gallo de Moron.

Hacen perfectamente bien, pues puede suceder que solo tratados de esa manera, abramos algun dia los ojos para ver aquello que mas nos convenga.

—Ya anunciamos que el ayuntamiento del Carril reclamó ante el Ministerio de Gobernacion el restablecimiento de la direccion de sanidad de cuarta clase suprimida en aquel puerto, sin conceder siquiera á la alcaldia la autorizacion para dar entrada á los buques procedentes del estranjero. El señor Ministro no conoce sin duda al Carril. De conocerlo, de saber que es uno de los puertos de escala de importantes lineas de vapores, no creemos hubiera acordado una economia que se nos figura la supresion del chocolate del loro en la zarzuela bufa ROBINSON.

—Hemos sido obsequiados de la Habana con un bien escrito folleto de nuestro paisano el distinguido publicista don Manuel Ortega y Macetty, cuyo trabajo versa sobre el desestanco del tabaco.

—*El Trabajo* de Orense propone que por el diario regional decano se formule solicitud al Ministerio de la Gobernacion en demanda de mas libertad para la prensa ó de reglas fijas para que esta sepa á que atenerse y no se vea sometida á las arbitrarias interpretaciones de la autoridad subalterna.

Ha sido destinado para el Juzgado de primera instancia de Celanova, don Ramon Portela Vidal, que servia en el de Ponferrada

—Falleció en Vilaboa la señora viuda de Bartoli, madre política del Exmo. Sr. D. Cándido Pieltain.

Acompañamos á la familia de la finada en el dolor consiguiente á tan irreparable pérdida.

—Cerca de Cambados fué gravemente lesionado un carabinero en el momento de reconocer una casa en que fueron encontrados unos bultos de tabaco.

—El ilustre diputado gallego, señor D. Cándido Martinez, que se hallaba sufriendo una grave enfermedad, encuéntrase restablecido.

Está verificado en Villagarcia el replanteo del muelle, y han empezado las obras del mismo.

—Escriben de Rivadeo que las lluvias allí caidas han salvado en parte la cosecha de maiz, preparando al mismo tiempo las tierras para las próximas sementeras.

—*El Eo*, periódico de Rivadeo, inserta la carta contestacion del señor D. Cándido Martinez, á la felicitacion con que le distinguió el Ayuntamiento de Lorenzana.

Esa prueba de deferencia por parte del municipio citado, obliga mas al secretario de las córtes á ser consecuente en la conducta que se ha trazado referente á los asuntos de Galicia; asi lo dice en la carta que inserta el colega, y asi esperamos lo verifique quien como él ha sabido conquistarse un puesto envidiable como diputado á cortes por Mondoñedo.

—El descarrilamiento ocurrido en el ferro-carril de Lugo á Coruña, de que dimos cuenta en el antepenúltimo número, fué á consecuencia de haber caido un peñasco sobre la via.

—Ocurrió un alboroto en el ayuntamiento de Valga, á consecuencia del repartimiento de la contribucion de consumos.

En la noche del dia siguiente al del alboroto, se declaró un incendio en la casa que habitaba el secretario de la municipalidad, comenzando el fuego por las dos puertas de la casa, en una de las cuales se encontraron dos botellas de aguarrás.

—Dicen del Ferrol.

«El coronel de infanteria de marina, capitan de fragata don Manuel Sanchez y Barcaiztegui, hijo de esta ciudad, ha sido nombrado ayudante de S. M. el rey.»

—Falleció en Ansobre el señor don Manuel Maria Puga y Feijóo padre del notable jurisconsulto don Luciano.

—Varias comarcas portuguesas, casi limitrofes á las gallegas se encuentaban infectadas por la filoxera en términos de haber perdido absolutamente la cosecha

—Agradecemos al distinguido escritor gallego D. Victorino Novo y Garcia la atencion de remitirnos un ejemplar, lujosamente impreso, de su bella composicion poética *La Protesta de Pedro Padron*, premiada con la rosa de oro en los Juegos florales celebrados en Ferrol con motivo de la inauguracion del dique de la Campana.

Felicitamos al inspirado vate por tan merecido triunfo.

—Parece que ha sido objeto de una agresion, por parte de los paisanos que concurren á la féria de Silleda, el administrador del portazgo de aquel punto, teniendo en su consecuencia que abandonar el destino.

—Dicen del Ferrol con fecha del pasado:

En vista de la actividad que se viene desplegando en la construcion de los talleres para barcos de hierro, creemos que en todo el presente mes quedarán instalados y en disposicion de trabajar todas las herramientas mecánicas que se dedican á aquel uso.

—Dice *El Comercio Gallego*:

Los periódicos adictos creen sin duda que la prensa gallega hace arma política de la miseria, pues de otra manera no puede traducirse, sinó la abierta oposicion que hacen al clamor general para la libre importacion de cereales extrangeros, las cortapisas que ponen á nuestros deseos, recordando al ministerio las atribuciones que le son propias y las que no puede abrogarse sin invadir las de los cuerpos colegisladores. ¡De qué parte vienen los escrúpulos!

Y favorecemos á esa prensa en rebuscar este pretesto disculpable, porque en otro caso tendriamos que formular contra ella un cargo durísimo por su indiferencia en una cuestion que está por encima de toda fórmula legal.

CABOS SUELTOS

«El Deber» del Durazno—Desmiente la noticia que dió *El Argos* respecto de la muerte de de tres personas por falta de alimento.

Asegura que recibieron toda clase de atenciones y socorros por parte de los vecinos y la autoridad.

«Es cierto, dice, que hay pobreza en esta Villa, como la hay en todos los ámbitos de la República; pero no es exacto que esa miseria, que esa pobreza no sea socorrida entre nosotros con noble solicitud.

No se desconozcan, concluye diciendo, de una manera tan informal los sentimientos mas humanitarios de la poblacion del Durazno, que ha sabido tender siempre su mano bienhechora á las víctimas de la desgracia.

Nuestro querido cólega «La Chirimoya»—Está de para bienes por la proteccion que le dispensa el público

Pero ¿quéin diablos no ha de suscribirse á ese periódico, si una vez que llega á manos de un curioso adquiere la influencia magnética de una alhaja de valor en las de un usurero?

Nosotros lo leemos de cabo á rabo, incluso los anuncios, cuyos trabajo tipográficos envidiamos mas de una vez para el nuestro, y despues... lo guardamos dobladito, para, en los momentos de ocio, solazarnos nuevamente en su variadisima lectura.

¡Bien, por nuestra amigo Sanquirico!

A propósito: esta vez nos escamotearon un número como nuestra administrador está interesado en recopilar la *Jardineria de Salon* ¡averigü Vd. elporqué..! bueno seria no hacerle quedar mal.

Y dice el Negro Timoteo—A propósito de las tres personas que en quince dias murieron de hambre en el Durazno (R. O)

Unos, molidos á palos,
Otros, muriendo de hambre;
Tiene razon D. Domingo,
La Campaña es habitable.

Toda la prensa de esta y la otra orilla se ocupa de la suscricion Socorro á Múrcia: no hay un solo periódico de la Banda Oriental que no haya transcrito el manifiesto que la Comision de aquel punto dirigió á los españoles, y cuya redaccion se debe á nuestro amigo y comprovinciano el Dr. Riguera Montero.

Debemos manifestar á nuestro simpático colega *El Deber* del Durazno, que desde el primer no. recibido aquí, se le mandó con toda regularidad *El Gallego*. Culpa nuestra no es si no lo recibe; igual advertencia hacemos á los demás cólegas.

Toda hoja que llega á nuestras manos el acto es bien recibida y contestada con la nuestra.

El cronista de nuestro colega «La Nacion»—Con una *chispa* y *travesura* encantadora apropósito del ofrecimiento que hicimos grátis en el número anterior de nuestro periódico, se permite recomendarlo á los dueños de cafes, etc., pretendiendo por este medio, ridiculizar una accion en mérito de la cual, tenemos en nuestro poder VEINTICUATRO cartas de reconocimiento y adhesion.

Nuestro cólega de Montevideo «La España»—Diario que tantas simpatias ha adquirido ya entre los españoles de Buenos Aires, nos ha facultado para recibir suscriciones, lo cual participamos á los que lo deseen.

Cada suscritor, recibirá como prima, cada mes, un tomo de 300 á 400 páginas de LA HISTORIA DE ESPAÑA, escrita por Lafuente, y continuada hasta nuestros dias por D. Juan Valera, miembro de la Real Academia.

Nos parece que en vez de pagar se cobra, y quien asi sirve, justa es la proteccion q' se le dispense.

Satisfacemos con mucho placer el pedido que un noble hijo de la bella y libre Italia nos hace en la siguiente epístola:

Sr. D. César Cisneros Luces, Director y propietario de EL GALLEGO.

Apreciable é ilustre señor:

Teniendo conocimiento de la noble y digna empresa que V. se ha impuesto de dar á conocer lo qué vale aquel pedazo de tierra española, que muchos consideran como la más envilecida, habiendo sido y siendo aun la madre de los mas célebres escritores y guerreros españoles, de los que todavia dura la fama, y seguirá durando, y hallándome, desgraciadamente en estado de no poder suscribirme á su ilustrado periódico, pues hace año y medio que no puedo encontrar ninguna clase de colocacion, suplico á V. se digne admitirme entre los que, pobres como yo, tendrán la dicha de recibir gratis su periódico.

Anhelo tenerlo, porque hallo en él la afinidad mas íntima con las provincias meridionales de mi patria, (Italia), que al par de Galicia, son despreciados, como lo son sus hijos, por el mayor número que segun opino, está compuesta de ignorantes pues un hombre instruido supiera hacernos justicia.

Confiando en su bondad, me suscribo de Vd S. S. S. Q. B. S M.

José Toscano.

Buenos Aires, 19 Noviembre 79, domicilio Córdova 861.

Errores tipográficos—EN EL MANIFIESTO DE LA COMISION Centro de Socorros á Múrcia, en Montevideo, que en el último número hemos publicado, á parte de otros de *menor cuantia*, aparece el siguiente que nos apresuramos á salvar donde dice..... «gozan las alegrias de la Patria», etc. debe decir ... «gozan *con* las alegrias etc.

Y en el *Retorqueo Argumentum* del Filósofo Mindoniense, además de algunos signos de puntuacion omitidos por los cajistas, salieron los siguientes errores: *maremagnum*, por *mare magnum*; reminisencias, por reminiscencias; BERN"R. DO MIRANDA, LOSADA, por BERNARDO MIRANDA LOSADA; LEJITIMO por LEGÍTIMO.

En Paisandú proyéctase celebrar el 8 de Diciembre próximo una fiesta literario-musical á favor de los murcianos. Por nota de fecha 17 del corriente se nos dispensa el honor de invitarnos á contribuir con algun trabajo, lo que agradecemos y aceptamos, prometiendo publicar en el siguiente número la nota referida.

El Eco de Quilmes—Es una ilustrada publicacion que vé la luz en la localidad de su nombre, y á cuya visita corresponderemos gustosos. El último número contiene un bello figurin, que recomendamos á las señoritas de buen tono.

Regalo á los suscritores de la Ilustracion Gallega y Asturiana:

Al que se suscriba por todo el año 1880, se le regalará el precioso «Almanaque» de la «Ilustracion Española y Americana».

Dirigirse á su agente don Juan Bonmatti; Buen Orden 308.

Ha sido honrada esta redaccion con un ejemplar de la «Corona Poética» que el Sr. D. Cárlos Roxlo ha escrito y dedicado á la memoria del eminente actor dramático español D. Julian Romea en Montevideo, y que fué leida en el teatro Cibils la noche del 10 de Agosto de 1879 por el cuerpo dramático de la Sociedad D. «Romea» á quien agradecemos el obsequio.

CHARADA

Si no eres *prima* y *dos*, lector querido,
una letra veras que es mi *segunda*,
y, repetida, un nombre bien cumplido.
Aunque ruje y eshala peste inmunda.
al despedir *segunda* con *tercera*
goza el mortal satisfaccion profunda.
Mi *tercia*, precedida de *primera*,
de un color y de un pájaro es el nombre,
y es nota (*sola*) aqui como en Barbera.
Mi *todo*, no lo estrañes ni te asombre
que el nombre de dos cosas sea á la vez;
bélico aparato que hace el hombre,
temible animalito ó escamoso pez.

P. VERDE.